**Juan Carlos Ospino, nuevo presidente del Concejo de Barranquilla**

**03 de Enero de 2016 –**

El periodo ordinario de sesiones fue instalado por el concejal Ernesto Aguilar de manera provisional.

Con el respaldo total del Concejo, Juan Carlos Ospino Acuña, del Partido de La U, fue elegido presidente de la corporación edilicia para el periodo legislativo 2016.

Ospino llega por segunda vez a la presidencia del Concejo y reemplaza a Carlos Rojano Llinás. El concejal, quien es licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Libre, fue postulado por Luis Zapata Donado (Partido de La U), quien lo catalogó como “prenda de garantía” para el Concejo, por su criterio de equidad y justicia.

La postulación fue coadyuvada por el concejal Carlos Rojano Llinás (Partido Conservador) al considerar que tiene la experiencia y es garantía de un trabajo en armonía con el alcalde Alejandro Char, “para sacar a Barranquilla adelante”. Seguidamente tomó el uso de la palabra Eugenio Díaz, en representación de la bancada del Partido Liberal, quien también expresó su respaldo, al igual que Carlos Méisel (Centro Democrático); Oswaldo Díaz (Cambio Radical) y Recer Lee Pérez (Polo Democrático).

La sesión inaugural fue presidida provisionalmente por el concejal Ernesto Aguilar (Partido Liberal), a quien le correspondió esa misión, ya que por orden alfabético su apellido es el primero en el listado de Concejo, según lo establece el artículo 10 del Acuerdo 001 de enero 6 de 1995.

Aguilar invitó al concejal Juan Camilo Fuentes (Partido Conservador) para que lo apoyara como secretario general provisional en la sesión inaugural.

Seguidamente, el liberal Fredy Barón también fue elegido por unanimidad para la primera vicepresidencia, al igual que el conservador Rubén Marino en la segunda vicepresidencia.

Durante la sesión de ayer fueron escogidas la abogada Paola Martínez Sánchez como secretaria de la corporación y como subsecretaria Patricia Ríos García, con una amplia experiencia laboral en el Concejo.

El acto contó la presencia del alcalde Alejandro Char, el gobernador Eduardo Verano y el comandante de la Policía Metropolitana, brigadier general Gonzalo Londoño, entre otros.

En su discurso, Ospino expresó gratitud a todas las bancadas, de las que dijo “tienen el deseo de trabajar bajo un clima institucional fraterno con horizonte y de respeto a todas las representaciones políticas”. Dijo que tienen que recuperar el respeto a los disensos, tarea que, expresó, no les quedará “grande” y que debe reflejarse en cada una de sus acciones**.**

**Plan de Desarrollo contemplará cabildos abiertos para escuchar a la ciudadanía.**

Miércoles 06 de Enero de 2016

El Alcalde Alejandro Char Chaljub y la mesa directiva del Concejo Distrital acordaron una agenda de trabajo para impulsar, de manera conjunta, los temas y proyectos que continuarán haciendo de Barranquilla una ciudad positiva, alegre y sin indiferencias, con un gran esfuerzo para cerrar brecha social.

La agenda de trabajo conjunta fue el tema de una visita que la mesa directiva de la corporación distrital le hizo al alcalde Char en su despacho, con asistencia del presidente Juan Carlos Ospino, el primer vicepresidente Fredy Barón y el segundo vicepresidente Rubén Marino.

Uno de los temas con los cuales inicia la agenda de ciudad acordada por el alcalde y la mesa directiva del Concejo es la elaboración y discusión del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, que incluye espacios ciudadanos como los cabildos abiertos, en los cuales se escuchará la opinión y aportes de los barranquilleros.

Para avanzar en la estructuración del Plan de Desarrollo 2016-2019 ‘Barranquilla Capital de Vida’, la Alcaldía Distrital, en cabeza de la Secretaría de Planeación, impulsará una metodología que permitirá a los ciudadanos presentar ideas y necesidades para aportar a la formulación, conforme al programa de gobierno presentado por el Alcalde Alejandro Char.

En este proceso habrá un acercamiento a las problemáticas y necesidades básicas de la comunidad y su entorno, y así realizar un diagnóstico que sirva como elemento de consulta para la construcción interactiva del nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

Conforme a las normas legales, el Plan de Desarrollo 2016-2019 ‘Barranquilla Capital de Vida’ deberá presentarse al Consejo de Gobierno y al Consejo Territorial de Planeación a finales de febrero próximo, para someterse al estudio de mesas de trabajo de este organismo durante el mes de marzo, y proceder a los ajustes según las observaciones presentadas durante el mes de abril para ser presentado finalmente al Concejo de Barranquilla para su aprobación.

**18 de Enero de 2016**

El Plan de Desarrollo, Barranquilla Capital de Vida fue elaborado con base en cuatro ejes fundamentales: capital del bienestar social, capital del progreso, capital de espacios para la gente y capital de servicios eficientes.

El alcalde del Distrito, Alejandro Char, encabezó la presentación del cabildo abierto cuyo objetivo se focaliza en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 'Barranquilla Capital de Vida'. El propósito de la iniciativa es convocar a la comunidad para que, a través de un ejercicio de participación ciudadana, se vincule a la materialización del importante proyecto.

Durante el evento, el mandatario anunció que el cabildo abierto tendrá 11 reuniones que se desarrollarán en las cinco localidades de la capital atlanticense con público general, además de cuatro tertulias o foros especializados con sectores específicos.

El Plan de Desarrollo, que se estima estará listo en marzo, será elaborado con base en cuatro ejes fundamentales: capital del bienestar social, capital del progreso, capital de espacios para la gente y capital de servicios eficientes.

Juan Carlos Ospino, presidente del Concejo, señaló que la corporación está trabajando en la construcción de una propuesta de ciudad que sea construida por todos y para todos. "Vamos a devolverle la palabra a la gente. Es por eso que durante 17 sesiones descentralizadas en las distintas localidades de la ciudad, pero también en los corregimientos y en las sesiones especializadas, vamos a escuchar a la comunidad", anotó.

De la misma manera, Ospino manifestó que el Concejo solamente presentará el saludo e instalará las sesiones, pero es la comunidad barranquillera la que tendrá la palabra. " De entrada, el cabildo nuestro dará ejemplo con esa convocatoria, que sea la comunidad la que intervenga para que podamos captar sus iniciativas", dijo.

Entretanto, el secretario de Planeación del Distrito, Miguel Vergara, expresó que la idea es trabajar en la construcción del documento "de una forma diferente" y subrayó que se trabajará de la mano con la comunidad. "Lo que vamos a hacer durante estos 42 días es escuchar y construir una propuesta colectiva de ciudad que sea presentada en marzo al Concejo Distrital", agregó.

Así mismo, la Alcaldía indicó que promoverá la participación de los barranquilleros por medio de brigadas que visitarán los barrios y unos buzones que permitirán la realización de encuestas físicas y digitales. En las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) se recibirán las ideas y opiniones de los barranquilleros, utilizando la etiqueta #YoTengoLaPalabra.

**Alcalde Char presentó presupuesto Distrital de $3 billones para 2017**

Sábado 01 de Octubre de 2016

También radicó proyecto para construcción de 12 nodos del Sena.

Ante el Concejo de Barranquilla el Alcalde Alejandro Char Chaljub presentó este sábado el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2017, que asciende a 3 billones de pesos.

El mandatario radicó personalmente el proyecto este sábado al asistir a la instalación del cuarto período de sesiones del Concejo de este año.

El proyecto de presupuesto contempla el 65% del mismo para inversión social.

El mandatario también radicó el proyecto para la construcción de 12 nodos del Sena en Barranquilla.

Char Chaljub también destacó la gestión del Concejo este año.

“Se han roto todos los récords este año, 27 proyectos aprobados, que eran los proyectos que se aprobaban en 4 años, aquí en 3 períodos y todavía falta el período ordinario que se instala hoy”, manifestó.

Por otra parte, el mandatario se refirió a la seguridad en Barranquilla y resaltó que septiembre se posicionó como el mes con menos homicidios durante los últimos 5 años, con una reducción del 30%.

Sin embargo, agregó, “esto no es suficiente porque cada homicidio, cada atraco, sigue siendo preocupante”.

Por su parte, el presidente del Concejo, Juan Carlos Ospino, señaló que en este período se procederá con la elección de la mesa directiva de la Corporación.

Al respecto señaló que “la elección de la mesa directiva del Concejo, se hará refrendando los preceptos Constitucionales, en especial la concertación, estoy seguro que cualquiera de los 21 Concejales es capaz de jalonar esta entidad, por la disposición de trabajo de todos independiente de los intereses partidistas”.

A extras del Concejo desde este martes recursos para el Romelio Martínez y Elias Chegwin

Lunes 15 de Agosto de 2016

Igualmente, política pública de protección al empleo, cesión de predios a la Procuraduría y construcción de 12 nodos del Sena.

El Concejo de Barranquilla inicia en sesiones extraordinarias este martes la discusión de los 4 proyectos de Acuerdo que fueron puestos a su consideración, mediante Decreto 0615, por parte del Alcalde, Alejandro Char Chaljub.

El primero de ellos se relaciona con la incorporación de recursos para la construcción de los estadios Romelio Martínez y Elías Chegwin, con miras a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

En el caso del Romelio Martínez, el proyecto se encuentra en los prepliegos de licitación. La inversión asciende a $29.000 millones, de los cuales la Nación dispondrá $20.000 millones y el Distrito los restantes $9.000 millones.

En cuanto al Elías Chegwin, la inversión asciende a $11.700 millones, de los cuales la Nación dispondrá $11.000 millones y el Distrito $700 millones.

“Como ya el Gobierno Nacional tiene listas las vigencias futuras, ya eso nos faculta para pedir las nuestras ante el Concejo”, explicó el Secretario de Deportes, Joao Herrera Olaya.

Prediseño para el nuevo Elías Chegwin.

Prediseño para el nuevo Elías Chegwin.Foto: Archivo

Para los otros dos escenarios deportivos, el Distrito asumirá el 100% de las obras del Coliseo Cubierto Humberto Perea, mientras que para el nuevo estadio Edgar Rentería la financiación será conjunta entre la Alcaldía y la Gobernación.

El Concejo también abordará el proyecto por el cual se le ceden unos predios a la Procuraduría General de la Nación.

Igualmente, la iniciativa por la cual se establece una política de protección al empleo, garantizando la incorporación de la gente local en los diferentes proyectos que se emprendan en la ciudad.

El cuarto proyecto se relaciona con la autorización para la construcción de 12 nodos (sedes) del Sena en barranquilla.

Ello forma parte del reciente convenio suscrito por el Sena con la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía para la construcción de 17 nodos en el departamentos, de ellos 12 en Barranquilla y 5 en Soledad, Malambo, Galapa, Baranoa y Sabanalarga.

La sesión plenaria de instalación de las extras fue convocada por el presidente del Concejo, Juan Carlos Ospino, para las 11 de la mañana de este martes.

Distrito radica en Concejo Plan de Desarrollo por $17,2 billones

07 de Abril de 2016

El acto tuvo lugar en la sesión de esta mañana, realizada en la sede de la Corporación.

Diecisiete billones de pesos es el valor del Plan de Desarrollo 2016-2019 ‘Barranquilla Capital de Vida’, que radicó la Alcaldía Distrital ante el Concejo ayer.

El documento presentado por la Administración de Alejandro Char supera por más de $10 billones al ‘Barranquilla Florece para Todos’ –correspondiente al período 2012-2015– de su antecesora, Elsa Noguera.

El secretario de Planeación, Miguel Vergara, manifestó que el proyecto contempla “las inversiones más ambiciosas en la historia” de la ciudad. Según el titular de la cartera, el Gobierno local proyecta invertir más de $6 billones en los “sectores más vulnerables” para propiciar una mejor calidad de vida.

Vergara explicó que para su ejecución, el 60 % de los recursos serán propios del Distrito, 20 % gestionados por el mandatario ante el Gobierno Nacional y el 20 % restante proviene de la “atracción” de inversión privada.

En relación con la meta de promover la construcción colectiva del documento, aseveró que se cumplió satisfactoriamente. “Todas las participaciones de las personas en los cabildos abiertos están incluidas; no solo era darle la palabra a la ciudadanía sino que se vieran reflejadas en el plan”, anotó.

El secretario de Planeación dijo, además, que el documento está compuesto por 302 folios, 103 artículos y una exposición de motivos. “El alcalde escuchó a la ciudadanía y esto es el resultado de lo que los barranquilleros consideran importante”, agregó.

Metas

Jaime Pumarejo, gerente de Desarrollo de Ciudad, se refirió a la nueva hoja de ruta como un proyecto “histórico” que traerá “múltiples beneficios” a la capital del Atlántico. Aseguró que con este plan podrán concluir la pavimentación de vías en el Suroccidente y Suroriente de Barranquilla, sembrar cerca de 250 mil árboles y crear 1 millón de metros cuadrados de zonas verdes.

Con relación a la restauración de la malla vial, señaló que además del mejoramiento de vías que implica la canalización de arroyos y de las iniciativas de ‘Barrios a la Obra’, existe un plan estratégico de $860 mil millones incluidos en el Plan de Desarrollo que se financiarían con recursos propios de la Administración.

Lo que sigue

De acuerdo con el presidente del Concejo, Juan Carlos Ospino, la corporación prevé realizar sesiones descentralizadas que se focalizarán en temas asociados a salud, educación, vivienda e infraestructura. El objetivo es que cada secretario “pase al tablero” y explique los aportes de su dependencia.

Ospino sostuvo que la próxima semana se realizará el primer debate del documento. Al respecto, aclaró que todas las comisiones de la corporación sesionarán de manera conjunta –en plenaria- para que la aprobación se dé con una mayor deliberación.

Garantizadas vigencias futuras para el 'Elías Chegwin' y el 'Romelio Martínez'

Lunes 29 de Agosto de 2016

El alcalde Alejandro Char sostiene que los tres escenarios más complejos se encuentran asegurados.

El Concejo de Barranquilla le dio vía libre a la incorporación de vigencias futuras para garantizar la financiación de los nuevos estadios Elías Chegwin y Romelio Martínez, con miras a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

En el caso del Elías Chegwin, el costo del proyecto asciende a 11.814 millones 510 mil 728 pesos, de los cuales 9.753 millones 334 mil 118 pesos corresponden a vigencias futuras.

Y el proyecto del Romelio Martínez tendría una inversión de 29.508 millones 229 mil 132 pesos, de los cuales 23.686 millones 994 mil 762 pesos, corresponden a vigencias futuras.

“Lo que se consiguió hoy son los recursos completos de dos escenarios. Hasta ahora solamente teníamos 1 en construcción que es el Edgar Rentería, con plata que colocamos el Distrito y la Gobernación del Atlántico. Arrancamos así porque la Nación se estaba demorando y queríamos comenzar por el más complejo y costoso”, precisó el Alcalde Alejandro Char Chaljub.

“Ahora ya nos llegaron los $25.000 millones de la Nación 2017, junto con otros recursos 2016. Con eso, más las vigencias futuras aprobadas hoy, ya redondeamos el Elías Chegwin y el Romelio Martínez, con lo cual se firma un convenio y así poder adjudicar en los próximos días las obras de construcción. Yo calculo que el 15 de octubre debemos tener constructores para los dos escenarios y es tiempo suficiente”, recalcó.

Para los juegos Centroamericanos quedarían haciendo falta los siguientes escenarios: el Humberto Perea, el patinódromo, el velódromo, la pista atlética, las piscinas, el parque de raquetas y la unidad deportiva del Metropolitano.

“Son los recursos que poco a poco deben ir llegando para abrir los procesos. Vamos bien, sobre todo con los tres escenarios más grandes. En septiembre u octubre deben llegar recursos para el Humberto Perea, el velódromo, el patinódromo y el complejo y así estamos de aquel lado. Aspiro y espero que antes que acabe este año todos los proyectos tengan ya constructores. Eso es un gran logro, esto lo vamos a sacar adelante y estamos tranquilos”, expresó el Alcalde.

En cuanto a la Villa Olímpica dijo que se evalúan propuestas para la ubicación de 1.000 apartamentos, especialmente en la zona de la Circunvalar.

Alcalde sancionó Acuerdo que garantiza $662 mil millones para canalizar arroyos

Miércoles 03 de Agosto de 2016

Las autorizaciones fueron otorgadas hasta el 31 de diciembre de 2019.

El Alcalde, Alejandro Char Chaljub, sancionó el Acuerdo 0016, mediante el cual autoriza al Foro Hídrico de Barranquilla un cupo de crédito hasta por $662.000 millones para ejecutar obras de canalización de los arroyos en Barranquilla.

Mediante el Acuerdo el Concejo autorizó la celebración de operaciones de crédito y las conexas a las mismas que permitan la financiación de los proyectos de reconstrucción vial y canalización de los arroyos.

Con este Acuerdo el Concejo amplió las facultadas otorgadas inicialmente al Foro Hídrico en el sentido de financiar las obras a ejecutar no solo a través de créditos de proveedor sino también con cualquier operación de crédito público.

Los arroyos previstos son los siguientes:

- Carrera 21 entre calles 53D y 30, incluidos los afluentes.

- (carrera 41 con calle 63B; calle 48 con carrera 54 –La María-), incluido el afluente de la calle 52 con carrera 38.

- Calle 76 entre carreras 44 y 54 y de la calle 75 entre carreras 44 y 52.

- Carrera 65, desde la calle 62 con carrera 47 hasta la carrera 65 con Vía 40.

- Hospital, calle 44 con carrera 29 hasta la carrera 35 con calle 17.

- Calle 92, desde la carrera 51B hasta la calle 91 con carrera 65.

- Calle 58 (Base Naval).

Las autorizaciones fueron otorgadas hasta el 31 de diciembre de 2019 y el plazo máximo de pago es de 20 años, entre 2016 y 2035.

16 parques están en construcción y otros 20 proyectados: Foro Hídrico

Lunes 25 de Julio de 2016

Informe al Concejo sobre la recuperación de estos espacios públicos.

Un informe detallado acerca de la gestión que se viene adelantando en el Distrito para la recuperación de los parques en Barranquilla y convertir estos espacios públicos en ejes de acciones integrales incluyentes, presentó ante el Concejo el Director de Foro Hídrico, Alberto Salah.

El proyecto busca obtener un entorno seguro y un ambiente sano, creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

El objetivo es lograr una acción integrada entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de recuperación institucional de confianza e infraestructura, buscando la sostenibilidad y el mantenimiento a largo plazo.

En el Plan de Desarrollo del Alcalde Alejandro Char, en su eje Capital de Espacio para la Gente, se contempla la política de recuperación de espacios públicos, dentro del cual se dará continuidad, fortalecimiento y consolidación al programa “Todos al Parque”. En este periodo se contempla la recuperación de 120 parques en más de un 1.000.000 m2.

“Un total de 74 parques activos, 16 frentes de trabajo abiertos en construcción que hacen parte de la fase 3 y tenemos 20 parques proyectados en la fase 4 del programa con un total de inversiones que alcanzan 125 mil millones de pesos”, precisó Salah.

Para el presidente del Concejo de Barranquilla Juan Ospino Acuña el informe presentado es muy completo “nos tiene contento a todos, Barranquilla tendrá más espacio de recreación y convivencia y en cuanto a las concesiones es un tema que debemos esperar el tiempo para que se venzan que son 5 o 6 meses y el Distrito no prorrogará esas concesiones”, señaló Ospino Acuña.

También dijo que en la ciudad “existen empresas mezquinas que no quieren apoyar el mantenimiento de los parques, son muy egoístas en reinvertir en la ciudad, necesitamos más compromiso y más inversión en la materia”, resaltó el presidente del Concejo.

“Es un día histórico para Barranquilla”: Alejandro Char, tras autorizaciones del Concejo

Jueves 17 de Marzo de 2016

El Alcalde celebró la aprobación de dos ambiciosos proyectos de Acuerdo para el desarrollo de la capital del Atlántico.

El Alcalde de Barranquilla Alejandro Char Chaljub calificó como “histórica” la jornada de este jueves del Concejo de Barranquilla, donde aprobaron los proyectos para intervenir diferentes arroyos y transferir recursos a Edubar y Foro Hídrico para el Malecón verde.

“Fue una semana histórica. Los proyectos que se han aprobado no tienen precedentes en la historia de Barranquilla”, expresó el mandatario.

“Mientras Colombia está parada, hoy en Barranquilla nos movemos como una locomotora, como un avión con cinco turbinas. Se aprueba el majestuoso proyecto de acabar con los arroyos”, resaltó.

Así mismo recalcó las décadas de sufrimiento, pérdidas y muertes que ha dejado este problema que parecía eterno en la ciudad.

“Eso no tiene precedentes. Con esto se acaban 60 años de muertes, de dolor, de falta de competitividad, de sufrimientos ¿Cuántas familias, hogares y pequeñas familias perdimos? ¿Cuántos hemos perdido cada vez que el arroyo se crecía?”, cerró.

Char se hizo presente en el cabildo para agradecer el apoyo del Concejo, así como para presentar los planos de la nueva sede la Corporación que será construido en La Loma, al interior de la nueva sede de la Alcaldía.

Alcaldía, autorizada para transferir $264 mil millones para el Malecón verde

Jueves 17 de Marzo de 2016



En 10 años se harán diferentes inyecciones al proyecto para que los barranquilleros puedan mirar y disfrutar de su Río.

La Alcaldía Distrital recibió la autorización para transferir durante los próximos 10 años más de 264 mil millones de pesos a Edubar y Foro Hídrico para la construcción del llamado Malecón verde a las orillas del Río Magdalena.

El proyecto presentado por el Distrito prácticamente no tuvo modificaciones en su articulado y fue aprobado en bloque por parte de los cabildantes.

“La administración quiere agradecer la celeridad frente a la aprobación de estos proyectos. Aquí la ciudad tendrá un momento importante de desarrollo. Ustedes serán recordados como el Concejo que acabó los arroyos y regresó la ciudad al Río”, expresó el asesor de despacho, Jaime Pumarejo a nombre de la Alcaldía.

El proyecto contempla una millonaria inversión anual por el próximo decenio en un proyecto que continuará lo adelantado en la Avenida del Río.

La idea es que sea una ronda ecológica, que irá desde el barrio Las Flores, hasta el barrio La Loma. Las inversiones podrán iniciarse este año, una vez el alcalde Alejandro Char sancione el Acuerdo. Las inversiones finalizarán en el 2026, fecha para la cual el proyecto estará finalizado y en operación.

Concejo aprobó Acuerdo para canalizar arroyos en Barranquilla por $665 mil millones

Jueves 17 de Marzo de 2016



Con 21 votos fue aprobado el plan de canalización de los afluentes en Barranquilla.

Con algunas modificaciones al articulado inicialmente propuesto por la administración distrital, el Concejo de Barranquilla aprobó la mañana de este jueves el proyecto presentado por el Distrito de Barranquilla y el Foro Hídrico para la intervención y canalización de los arroyos de la ciudad, por valor de 665 mil millones de pesos.

En segundo debate, y tras la inclusión de algunos artículos concertados por parte de las comisiones de trabajo de los ponentes y los concejales, el proyecto fue aprobado con 21 votos.

Durante la sesión se aprobó que se transfieran recursos de la valorización para financiar la construcción de canalizaciones y vías que permitan las reformas a la ciudad necesarias para mitigar la problemática histórica de la ciudad.

Igualmente, se autorizó a Foro Hídrico para que tenga la facultad de comprometer vigencias futuras con fin de financiar las obras que sean necesarias.

Con esta aprobación el proyecto quedó listo para sanción del alcalde Alejandro Char y que se inicie el trámite necesario para la contratación de las obras.

Autorizan al Alcalde para 3 escenarios deportivos y 8 instituciones educativas

Jueves 09 de Noviembre de 2017

La inversión global alcanza los $191.468 millones.

El Concejo de Barranquilla autorizó facultades al Alcalde Alejandro Char para comprometer vigencias futuras y así desarrollar dos importantes iniciativas, una de ellas es la construcción del patinódromo, las cancha de racquetball y sóftbol en el marco del programa de celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

Así mismo aprobó la celebración de un convenio interadministrativo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), cuyo objeto es el diseño, construcción y/o reconstrucción, operación y mantenimiento de 8 infraestructuras educativas, a través de la celebración de un contrato de asociación público privada por parte de dicha cartera, en el marco del proyecto de inversión implementación de la jornada única de las instituciones educativas.

Las instituciones educativas beneficiadas con la firma de este convenio son: Colegio Comunitario Pablo Neruda, Colegio Mayor de Barranquilla, la Unión sede 2, Metropolitano de Barranquilla, Sarit Arteta de Vásquez sede 1, Javier Sánchez sede 1, Salvador Entregas y María Inmaculada.

El Concejal Juan Ospino Acuña, ponente de ambas iniciativas, señaló que “estos proyectos aprobados hoy son de trascendental importancia. El primero permite construir escenarios como el patinódromo, la cancha de racquetball y la de sóftbol para completar los escenarios requeridos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe por una inversión 17 mil 468 millones de pesos, con esto completamos el 100% de los escenarios deportivos que requiere la ciudad para la realización de los juegos. Es importante decir que el 100% de los recursos de esta vigencia futura que se a aprobaron los certificó Coldeporte, es decir, salen de la Nación no le va a costar nada al Distrito”.

Y el segundo proyecto, “tiene como objeto mejorar la labor educativa en las instituciones educativas que emprenden jornada única, esto es educación con calidad financiada por la Nación en un 80%. Y el distrito aporta el 20% restante con una inversión de $174 mil millones. Aquí el concejo ratifica el compromiso con la educación pública y sobre todo con cerrar la brecha social tal como lo prevé el Plan de Desarrollo que conduce Alejandro Char en coherencia con sus promesas de campaña”.

Concejo aprobó inversiones en la Escuela Normal La Hacienda

Lunes 24 de Julio de 2017

La plenaria también aprobó política pública para el uso de bicicletas en el Distrito.

El Concejo de Barranquilla aprobó el proyecto Acuerdo que permite la intervención del Estado, a través del Ministerio de Educación, en la Escuela Normal Superior La Hacienda.

Según la Secretaria de Educación del Distrito, Karen Abudinen, desde hace mucho tiempo en esta Institución Educativa no se ejecutaba ningún tipo de mejoras, en esta oportunidad la inversión contempla 43 aulas escolares, 2 comedores y baterías sanitarias.

Un 60% de los recursos provienen del Ministerio de Educación y un 40% de recursos propios del Distrito, para una inversión calculada entre 8 a 12 mil millones de pesos.

La funcionaria aclaró que no se afectará el medio ambiente de la Institución Educativa, como también resaltó el apoyo incondicional del Concejo de Barranquilla.

La Rectora, Inmaculada de Hernández; la Secretaria de Educación, Karen Abuchaibe y el presidente del Concejo, José Cadena Bonfanti.

La Rectora, Inmaculada de Hernández; la Secretaria de Educación, Karen Abuchaibe y el presidente del Concejo, José Cadena Bonfanti.Foto: Prensa Concejo

Por su parte el Concejal Juan Ospino Acuña, señaló que se han introducido elementos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, “ahora el compromiso es materializar este sueño de inversiones que como nunca se han hecho en la Normal Superior La Hacienda”.

El Concejo de Barranquilla y la Secretaria de Educación, Karen Abudinen, socializaron antes los padres, docentes y estudiantes el proyecto y las inversiones que se realizarán en esta institución, los cuales se mostraron satisfechos y coadyuvaron estas iniciativas.

Por otra parte el Concejo aprobó la política pública del uso de bicicletas en el Distrito con el objetivo de mejorar la movilidad y la calidad de vida, así como preservar el medio ambiente.

El presidente del Concejo, José Cadena Bonfanti, destacó la finalidad de este proyecto y resaltó que “es una iniciativa loable, que aporta a la preservación de nuestro medio ambiente y estimula el uso de la bicicleta, a pesar que no tenemos muchas vías resaltamos las buenas intenciones de este proyecto”.

Concejo aprueba estímulos para cultura, patrimonio y el turismo

Lunes 17 de Julio de 2017

Inicialmente contará con un presupuesto de $3.600 millones.

El Concejo de Barranquilla aprobó en Comisión Primera institucionalizar en el Distrito la política de estímulos para los sectores cultura, patrimonio y turismo.

Con esta iniciativa se busca que los creadores y gestores, desde sus múltiples visiones contribuyan a construir un país diverso, multicultural y pluriétnico, en este contexto la labor del Estado es generar y fortalecer procesos de creación, investigación, circulación y apropiación social de la cultura, además de fortalecer las políticas culturales regionales y locales.

También se busca generar condiciones para la participación de los integrantes del sector cultural en estos programas y disponer estímulos que promuevan el desarrollo artístico y con ello el acceso de todos al disfrute y ejercicio de los derechos culturales, lo cual debe estar guiado por principios de transparencia, igualdad, libertad para la creación, reconocimiento de la diversidad cultural y participación.

La política de cultura y patrimonio para la gente, propende fomentar el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial a los bienes y servicios culturales, mediante el apoyo y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad, así mismo se busca valorar, conservar, proteger y hacer sostenible el patrimonio material e inmaterial a través de diversas acciones encaminadas a la salvaguarda de los mismos, e incrementar los indicadores de participación de la población en actividades culturales y el desarrollo de planes de preservación del patrimonio.

De esta política se desprende el programa más cultura para todos, que incluye el proyecto cultura, democrática y ciudadanía que desde la línea de atención con la oferta cultural, contará con acciones para la puesta en marcha de la política Distrital de estímulos para los sectores cultura, patrimonio y turismo.

La política Distrital de estímulos para los sectores de cultura, patrimonio y turismo contará con un presupuesto de $3.600 millones para la vigencia 2018 y será distribuido en partes iguales entre las áreas artes plásticas, visuales, audiovisuales, danza, literatura, música, teatro, poblaciones, patrimonio y turismo.

Concejo autorizó al Alcalde Char para ejecutar inversiones por $497 mil millones

Lunes 15 de Mayo de 2017

Los acuerdos pasan a sanción del mandatario distrital.

Tres importantes proyectos de Acuerdo pasaron a sanción del Alcalde Alejandro Char y que fueron aprobados por el Concejo de Barranquilla.

Dentro de los proyectos se destaca la autorización al Alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias por un valor de $297.375 millones para ejecutar inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo “Barranquilla Capital de Vida”.

Los recursos solicitados serán invertidos en: infraestructura cultural de la ciudad, mejoramiento y rehabilitación de la primera calzada de la Circunvalar, construcción del corredor portuario, estudios, diseños, adecuación y construcción de infraestructura para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, construcción del complejo habitacional lluvia de oro, construcción del gran mercado público, mejoramiento y construcción de parques públicos, canchas deportivas, zonas verdes y bulevares, mejoramiento integral de la infraestructura educativa en el distrito y la peatonalización del Centro.

Igualmente, el Concejo autorizó al Alcalde Alejandro Char para contratar operaciones de crédito público en el período 2017 -2019 por un valor de $200.000 millones para financiar proyectos de inversión que se encuentran incluidos en el Plan de Desarrollo ‘Barranquilla Capital de Vida’ y aprobó la modificación del Acuerdo N° 005 de 2016, en el sentido de incorporar a este autorizaciones específicas de operaciones y uso de instrumentos jurídicos, a fin de contar con la posibilidad de ejecutar el alcance del proyecto de ciudad denominado “Construcción del Malecón Corredor Verde y Avenida del Río en la ribera del Río Magdalena desde Siape hasta la Isla de La Loma”. Concretamente, se amplía la facultad de suscribir cualquier otro tipo de contrato o convenio derivado y necesario para la ejecución del proyecto.

El presidente del Concejo, José Cadena Bonfanti, aseguró que estos proyectos tienen una importancia estratégica, representan un crédito para la ejecución del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, y en ellos está detallado en qué van hacer utilizados los recursos.

Icontec otorga certificación de calidad al Concejo de Barranquilla

Oct 18, 2016,

El Concejo Distrital de Barranquilla recibirá hoy por parte del Icontec la certificación de calidad a través de la norma técnica en la gestión pública NTCGP 1000:2009, esta norma está dirigida a todas las entidades de la Rama Ejecutiva del poder público y otras entidades prestadoras de servicios y se ha elaborado con el propósito de que éstas puedan mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía

El presidente del Concejo Juan Ospino Acuña dijo: “La decisión del certificar al Concejo con normas Icontec nace a través del trabajo realizado en la elaboración del Plan de Desarrollo, esto nos lleva a la reflexión de como pudiéramos organizar todo un sistema de gestión de la calidad en el cabildo distrital y respaldarlo bajo el sistema certificado y acreditado de calidad”

El Concejo de Barranquilla se convierte en el primer Concejo certificado en el Caribe bajo esta norma.

La entrega de certificación de calidad en la gestión pública NTCGP 1000:2009 se realizará hoy martes 18 de octubre a las 6 de la tarde en el Country International Hotel.

<https://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-179556.html>

Garantizan seguridad alimentaría para 75 mil niños

Locales

El Alcalde de Barranquilla Alejandro Char Chaljub sancionó el Proyecto de Acuerdo en el que se implementan las Políticas de Seguridad Alimentaria en el Distrito de Barranquilla contempladas en el Conpes 113, la propuesta es iniciativa del concejal de Barranquilla Juan Ospino Acuña, quien en junio del año pasado denunció que en el Distrito, los niños de las escuelas públicas y desescolarizados se estaban muriendo de hambre por la ausencia de asistencia alimentaria.

Con este Acuerdo se benefician cerca de 75 mil niños de las Escuelas públicas del Distrito y los colegios en donde el Instituto colombiano de Bienestar Familiar desarrolla programas de nutrición escolar, así como jardines Infantiles, hogares de bienestar familiar, mujeres cabeza de hogar, restaurantes comunitarios y los adultos mayores.

Según Ospino, el alcalde consideró que esta es una de las mejores iniciativas presentadas por los concejales y en razón a ello lo sancionó a través del Acuerdo 0021 del 2008, en el que el Distrito encabeza del alcalde que lo presidirá, mientras que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asumirá la Secretaria técnica.

Ospino Acuña se mostró complacido con el respaldo de alcalde y considera que es acertado para el desarrollo de la seguridad alimentaria y nutricional de los barranquilleros en especial la población vulnerable,

Explicó que en el consejo territorial de seguridad alimentaria tendrán participación todas las universidades con facultad de nutrición, Ong's que apoyan programas de alimentación, asociaciones de padres de familia, las Secretarias de Educación, Salud y Gestión Social del Distrito.

Para Ospino Acuña, este acuerdo es una salida integral a esa vergüenza pública que fue sometido el Distrito de Barranquilla por la cantidad de niños que murieron de hambre y que llamó la atención de autoridades locales y nacionales.

Al mismo tiempo, dice que se acaba con las improvisaciones de los alcaldes que no dan continuidad a los programas de alimentación.

En junio pasado, la muerte por desnutrición de una niña de un año y ocho meses de Las Malvinas prendió las alarmas de todos los sectores.

Concejo aprobó en primer debate vigencias futuras para escenarios deportivos

*Dichos recursos garantizarían construcción y adecuación del patinódromo, la cancha de raquetball y el estadio de softball de Barranquilla por más de $17 mil millones.*

En un primer debate el Concejo de Barranquilla aprobó, a través de la Comisión de Presupuesto, la destinación de recursos de vigencias futuras para la construcción de nuevos espacios deportivos, en el marco de la realización de los juegos centroamericanos y del caribe 2018.

La ponencia de este proyecto fue presentada por los Concejales Juan Ospino Acuña, Juan José Vergara y Jaime Hernández, quienes aseguran que la decisión permitirá la construcción del patinódromo, la adecuación y/o construcción de la cancha de raquetball, así como también la construcción del estadio de Softball y sus alrededores por un monto total de $ 17, 468, 749,999.

Si en la siguiente sesión plenaria el concejo autoriza al Alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias, estas serían con cargo al presupuesto 2018 de los recursos provenientes de Coldeportes.

El presidente de la comisión de presupuesto del Concejo de Barranquilla, Oscar Galán, respondió a críticas como las del concejal del Polo Democrático, Antonio Bohorquez, quien entre otras razones, afirma que la ciudad no tiene los activos que aseguren ingresos para cubrir la falta de recursos en el futuro. Galán aseguró que unos escenarios de calidad son necesarios para que se desarrollen unos juegos, de igual manera, con calidad.

Concejo Distrital de Barranquilla escucha a la comunidad

19 July 2016

\*Concejo de Barranquilla escucha a la comunidad de Conidec, 7 de abril y sectores aledaños.

*A la sesión descentralizada asistieron Rafael Lafont Secretario de infraestructura y Armando Jarman de la Secretaría de educación distrital en representación de la Administración.*

Barranquilla.- Habitantes de los Barrios Conidec, 7 de abril y sectores aledaños se reunieron con el Concejo de Barranquilla con el objeto de plantearles sus necesidades, la comunidad expresó su preocupación por el deterioro de la concha acústica del Barrio Conidec, así como por la problemática de drogas que afecta fuertemente a los jóvenes del sector.

Merly Guardeola, presidente de la Junta de Acción Comunal de Conidec, señaló que "frente a la problemática de las drogas debemos acompañar a nuestros jóvenes". Por su parte, el Presidente del concejo, Juan Ospino Acuña, instó a toda la comunidad a trabajar unides en torno a la busqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida de todos.

De igual manera, Ospino Acuña dio a conocer que en el concejo cursa el Proyecto de Acuerdo que permite la modificación de uso de suelo de las instituciones educativas oficiales, con el objeto de realizar inversiones por más de 60 mil millones de pesos por parte del MEN en jornada única y del cual son beneficiarios 33 escuelas del distrito entre ellas el Pablo Neruda.

